



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 04 de octubre de 2012

Res. CD -ECO N° 301/12

Expte. N° 6174/12

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 13/12 de fecha 02/10/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.i) se incluye la Res. DECECO N° 778/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Aprobar el dictámen emitido por unanimidad por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado a inscripción de interesados, para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura “Principios de Administración”, de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 61/65 de las presentes actuaciones.

Designar temporariamente en carácter de interina a la Cra. María Fernanda Díaz Guzmán, D.N.I. N° 20.399.340, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura “Principios de Administración” de la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 15 de febrero de 2013.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13/12 de fecha 02/10/12.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 778/12 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/Mll

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO